

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**10984** *Resolución de 17 de noviembre de 2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Efectuadas, por las instituciones forales de los Territorios Históricos de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, las convocatorias del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en sus respectivos ámbitos territoriales, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional segunda, apartados 7 y 8, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en la Orden de 10 de agosto de 1994, y demás disposiciones concordantes, vigentes de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013.

En uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 424/2016, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Función Pública,

Esta Dirección General ha resuelto:

Publicar, a los efectos de coordinación a que se refiere la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, las convocatorias de concurso unitario de traslados de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con especificación de las circunstancias exigidas en materia de conocimiento del euskera, en los términos siguientes:

**Provincia de Araba/Álava**

*(Acuerdo 703/2016, del Consejo de Diputados de 3 de noviembre, que aprueba la convocatoria y las bases del concurso unitario 2016 para la provisión de los puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 126, de 11 de noviembre de 2016)*

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito
<i>Intervención de Segunda</i>		
Ayuntamiento de Amurrio . . . . .	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Tercera</i>		
Agrupación de Lagrán-Valle de Arana . . . . .	3	Preceptivo.
Agrupación de Lanciego-Elvillar-Kripan . . . . .	4	Mérito.
Agrupación de Leza-Navaridas . . . . .	4	Mérito.
Agrupación de Moreda de Álava-Yécora . . . . .	4	Mérito.

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito
Agrupación de Zalduondo-Añana . . . . .	3	Preceptivo.
Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi (jubilación del titular 1-3-2017) . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Aramaio . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Arraia- Maeztu . . . . .	3	Preceptivo.
Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca (jubilación del titular 21-11-2016) . . . . .	4	Mérito.
Ayuntamiento de Valdegovía . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zambrana . . . . .	4	Mérito.
Cuadrilla de Ayala. . . . .	4	Preceptivo.
<i>Tesorería</i>		
Ayuntamiento de Llodio . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz . . . . .	4	Preceptivo.

### Provincia de Bizkaia

(Orden Foral de la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales 8743/2016, de 28 de octubre, por la que se convoca el concurso unitario de 2016 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las corporaciones locales del Territorio Histórico de Bizkaia, reservados a funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 210, de 4 de noviembre de 2016, y Orden Foral de la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales 9103/2016, de 8 de noviembre, de rectificación de errores de la anterior, publicada en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 217, de 15 de noviembre de 2016)

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito	Fecha preceptividad
<i>Intervención de Primera</i>			
Ayuntamiento de Basauri . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/2002
Ayuntamiento de Durango . . . . .	4	Preceptivo.	15/03/1990
Ayuntamiento de Erandio . . . . .	4	Preceptivo.	30/06/1994
Ayuntamiento de Leioa . . . . .	4	Preceptivo.	01/01/1991
Ayuntamiento de Santurtzi . . . . .	4		
Ayuntamiento de Sestao . . . . .	4		
<i>Intervención de Segunda</i>			
Ayuntamiento de Abadiño . . . . .	4	Preceptivo.	07/06/1991
Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana . . . . .	4	Preceptivo.	10/02/2011
Ayuntamiento de Balmaseda . . . . .	4		
Ayuntamiento de Berango . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/2003
Ayuntamiento de Bermeo . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1990
Ayuntamiento de Elorrio . . . . .	4	Preceptivo.	26/09/1996
Ayuntamiento de Etxebarri . . . . .	4	Preceptivo.	04/10/2011
Ayuntamiento de Gernika-Lumo . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Gorliz . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/2006
Ayuntamiento de Güeñes . . . . .	4	Preceptivo.	17/12/1999
Ayuntamiento de Iurreta . . . . .	4	Preceptivo.	30/01/1992
Ayuntamiento de Muskiz . . . . .	4	Preceptivo.	29/02/1996
Ayuntamiento de Sondika . . . . .	4	Preceptivo.	01/01/1992
Ayuntamiento de Zalla . . . . .	4	Preceptivo.	31/01/1995
<i>Secretaría de Primera</i>			
Ayuntamiento de Durango . . . . .	4	Preceptivo.	15/03/1990
Ayuntamiento de Galdakao . . . . .	4	Preceptivo.	31/10/1994

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito	Fecha preceptividad
Ayuntamiento de Leioa . . . . .	4	Preceptivo.	01/01/1991
Ayuntamiento de Sestao . . . . .	4		
<i>Secretaría de Segunda</i>			
Ayuntamiento de Abadiño . . . . .	4	Preceptivo.	01/09/1992
Ayuntamiento de Bermeo . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1990
Ayuntamiento de Elorrio . . . . .	4	Preceptivo.	01/06/1994
Ayuntamiento de Gernika-Lumo . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Gorliz . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/2002
Ayuntamiento de Lekeitio . . . . .	4	Preceptivo.	30/06/1992
Ayuntamiento de Ondarroa . . . . .	4	Preceptivo.	07/10/1994
Ayuntamiento de Zalla . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/2017
<i>Secretaría de Tercera</i>			
Ayuntamiento de Ajangiz . . . . .	4	Preceptivo.	30/07/1995
Ayuntamiento de Arratzu . . . . .	4	Preceptivo.	30/07/1995
Ayuntamiento de Aulesti . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1992
Ayuntamiento de Ereño . . . . .	4	Preceptivo.	01/01/1994
Ayuntamiento de Forua . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/2002
Ayuntamiento de Gamiz-Fika . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Gautegiz Arteaga . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Gizaburuaga . . . . .	4	Preceptivo.	14/07/1994
Ayuntamiento de Larrabetzu . . . . .	4	Preceptivo.	29/12/2000
Ayuntamiento de Mendexa . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Muxika . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Otxandio . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1994
Agrupación Artea-Arantzazu . . . . .	4	Preceptivo.	31/12/1993
Consortio de Aguas de Busturialdea . . . . .	4	Preceptivo.	01/03/2014
<i>Tesorería</i>			
Ayuntamiento de Leioa . . . . .	4	Preceptivo.	01/01/1991

### Provincia de Gipuzkoa

(Orden Foral 1049/2016, de 24 de octubre, del Diputado Foral de Gobernanza y Comunicación con la Sociedad, por la que se realiza la convocatoria del concurso unitario de 2016 para la provisión de los puestos de trabajo vacantes reservados a personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 207, de 2 de noviembre de 2016)

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito
<i>Intervención de Primera</i>		
Ayuntamiento de Azpeitia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Eibar . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Errenteria . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zarautz . . . . .	4	Preceptivo.
<i>Intervención de Segunda</i>		
Ayuntamiento de Andoain . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Aretxabaleta . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Azkoitia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Beasain . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Deba . . . . .	4	Preceptivo.

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito
Ayuntamiento de Ibarra (vacante antes de junio de 2017) . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Legazpi . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Lezo . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oiartzun . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oñati . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ordizia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Pasaia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urnieta . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urretxu . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Villabona . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumaia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumarraga . . . . .	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Primera</i>		
Ayuntamiento de Mondragón . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Azpeitia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Errenteria . . . . .	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Segunda</i>		
Ayuntamiento de Aretxabaleta . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Astigarraga . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Beasain . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Deba . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Elgoibar . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ibarra . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Legazpi . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oiartzun . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oñati . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urnieta . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urretxu . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Usurbil . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Villabona . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumaia . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumarraga . . . . .	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Tercera</i>		
Agrupación de Albiztur-Beizama . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Alkiza-Larraul . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Berastegi-Elduain . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Bidania-Goitz y Berrobi . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Elgeta-Leintz Gatzaga (dedicación: 75%) . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Errezil-Hernialde . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Leaburu-Gatzelu . . . . .	4	Preceptivo.
Agrupación de Zaldibia-Gaintza . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Altzo . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Anoeta . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Asteasu . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ataun . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Belauntza . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Idiazabal . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ikaztegieta . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Mutriku . . . . .	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Olaberria . . . . .	4	Preceptivo.

Puesto/Entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/Mérito
Ayuntamiento de Ormaiztegui .....	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zegama .....	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zestoa .....	4	Preceptivo.
Mancomunidad del Urola Medio .....	4	Preceptivo.
Mancomunidad Sasieta .....	4	Preceptivo.
<i>Tesorería</i>		
Ayuntamiento de Mondragón .....	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Azpeitia .....	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Errenteria .....	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Irun .....	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zarautz .....	4	Preceptivo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante esta Dirección General, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 17 de noviembre de 2016.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.